



CONTRATO DE OBRA VENDIDA

En Dalcahue, a 18 de abril del 2016, entre la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue, RUT. N° 71.146.000-4, representada por su Presidente don JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ., ambos domiciliados en Avda. Mocopulli N° 75 de la ciudad de Dalcahue, y **don Jaime Eduardo Barría Barrientos**, RUT: N°15.926.839-k, representada por el mismo Con Giro de maestranza, domiciliado en Pasaje 1 n°115, Villa altos de Dalcahue, Dalcahue, se contrata lo siguiente:

PRIMERO: La Corporación Municipal de Dalcahue, viene en contratar los servicios de don Jaime Eduardo Barría Barrientos para la construcción e instalación de portón metálico de 6 metros de largo, en entrada estacionamiento de Liceo Polivalente Dalcahue.

SEGUNDO: La ejecución de la obra se realizara en 15 días corridos desde la firma del contrato.

TERCERO: El valor de los trabajos asciende a la suma \$500.000.- (quinientos mil pesos) incluidos impuestos. Monto que será cancelado a través del fondo de mantenimiento.

El cual se cancelara en dos estado de pago:

1° estado de pago corresponderá al 50% del valor del contrato el cual se cancelara a la firma del contrato.

2° estado de pago se cancelara con el 100% de las obras ejecutadas con certificado de recepción del ITO visado por Secretario General o Director de Educación.

CUARTO: En el presente contrato, el Presidente de la Corporación Municipal actúa como representante legal de dicha Corporación.

QUINTO: Para todos los efectos que pudiesen derivarse del presente contrato, las partes vienen en constituir su domicilio en la ciudad de Dalcahue.

SEXTO: El presente contrato se suscribe en tres ejemplares, quedando uno en poder de don Jaime Eduardo Barría Barrientos y dos en poder de la Corporación Municipal.



JAIME EDUARDO BARRÍA BARRIENTOS

15.926.839-k



**JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
PRESIDENTE
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE**

JAPM/MGA/JCSC/fmb.